Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dirección de LU87 TV Canal 11 Ushuaia
Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Ministerio Jefatura de Gabinete

ACTA DE PREADJUDICACION

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los tres (03) días del mes de abril de 2023, se procede a evaluar las ofertas recibidas en el marco de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 06/2023 - RAF 508, por la cual se tramita la adquisición de talonarios de facturas, recibos, y notas de débito, destinados a la Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.

En orden once (11), obra la invitación cursada a la firma "Imprenta Integral Ushuaia S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71124015-9". Al cierre de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas (03/04/23 – 12:00 Hs.), no se ha recepcionado acuse de recibo ni propuesta económica para evaluar.

En orden doce (12), obra la invitación cursada a la firma "Olga Ester Cabrera – C.U.I.T. N° 27-11114923-8". Al cierre de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas (03/04/23 – 12:00 Hs.), no se ha recepcionado acuse de recibo ni propuesta económica para evaluar.

En orden quince (15), obra la propuesta remitida por la firma "Imprenta Formas S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70780084-0". El proveedor cotiza los renglones 1, 2 y 3, por un monto total de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 68.790,00.-); los insumos ofertados cumplen con el requerimiento formulado, y son económicamente convenientes a los intereses del Estado Provincial; presenta el formulario de cotización debidamente cumplimentado, y posee los certificados de PROTDF y cumplimiento fiscal de AREF, vigentes.

Conclusión:

Analizadas las propuestas presentadas en el marco de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 06/2023 - RAF 508, y visto la comparativa por renglón incorporada en orden veinte (20), quien suscribe, considera conveniente:

a) dejar constancia que, si bien se ha recepcionado una "Oferta Única", la misma se ajusta al requerimiento formulado en la Nota Fundada N° 412/2023 DA-TV-USH; la Nota de Pedido N° 07/2023 RAF 508, y el Formulario de Cotización N° 06/2023 RAF 508, y no resulta inconveniente económicamente a los intereses del Estado Provincial; y

b) preadjudicar los renglones 1, 2 y 3, a favor de la firma "Imprenta Formas S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70780084-0", por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 68.790,00.-); por ajustar su oferta a las bases de la contratación, y presentar una propuesta económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial;

Sin más que agregar, se da por concluida la presente.

Leandro Martin MACHADO
Jefe de Sección Administración
LU87 TV Canal 11 de Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MACHADO LEANDRO MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SECCION DIRECCION DE LU87 TV
CANAL 11 DE USHUAIA
03/04/2023 18:09